

Introducción

Las empresas tradicionalmente están acostumbradas a rendir cuentas a sus accionistas, y en el mejor de los casos a sus empleados. La evolución de las tecnologías y sobre todo la globalización hace que las empresas del siglo XXI se enfrenten a nuevos retos. Las empresas ya no operan de manera local sino global. Esto crea una nueva necesidad las empresas ya que sus acciones son también examinadas de manera global. Tener bien definidos para identificar de manera correcta y al mismo tiempo hacer partícipes de la empresa a los stakeholders o grupos de interés. Beneficiaria notablemente a la reputación e imagen de las empresas y de manera directamente proporcional su cuenta de resultados.

Sin olvidar la parte más relevante de la RSE el valor y beneficio que genera en el territorio y en la sociedad. Por eso tiene gran relevancia para las administraciones públicas, son los gobiernos quien deben liderar e incentivar el impulso y la implementación de la RSE. Puesto que serán sus ciudadanos los primeros beneficiados.

Por tanto la responsabilidad social empresarial es la respuesta a uno de los retos que se enfrentan las empresas del siglo XXI, generando transparencia, eficiencia y sostenibilidad. Reto también aplicable a las administraciones públicas. La comisión europea define la responsabilidad social empresarial de la siguiente manera “el concepto mediante el cual las empresas integran voluntariamente objetivos sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en su interacción con las personas interesadas”. Las empresas ya han apostado por la calidad, el respeto del medio ambiente, los riesgos laborales, proveedores locales, cooperación...pero ahora tienen la misión de profundizar estos aspectos y actuaciones para darles una dimensión social. El objetivo no es otro que lograr un desarrollo sostenible de la sociedad.

Beneficios de la RSE

- La responsabilidad social empresarial es el camino para que las empresas contribuyan al desarrollo sostenible, la mejora de la salud y el bienestar de la sociedad.
- La responsabilidad social empresarial ofrece un conjunto de oportunidades de diálogo entre las empresas y sus grupos de interés afectados. Consiguiendo aportar valor de ida y vuelta y por tanto una mejora de la sociedad.
- La responsabilidad social empresarial genera una imagen de transparencia de la empresa en la sociedad.
- La responsabilidad social ayuda a gestionar mejor el riesgo de las organizaciones. No es un gasto, es una inversión de futuro.
- La incorporación de la responsabilidad social a los órganos de dirección de las empresas es fundamental para integrar la rse dentro de las organizaciones. Consiguiendo así que esté integrada y se lleve a la practica en sus relaciones.

Propuesta

Realización de una jornada en la que se expongan y se debata sobre la importancia de diferentes aspectos de la Responsabilidad Social Empresarial. La jornada estará centrada en la importancia de la RSE para el desarrollo de Cantabria. Estarán presentes las diferentes visiones y agentes, privados, administraciones publicas...

Ficha Técnica

Denominación: Jornada “La importancia de la RSE para Cantabria”

Fechas: 26 de marzo 2015

Lugar: Palacio de la Magdalena “Sala Riancho”

Horario: 09:30h – 13:30h

Cronograma

9:30-10.15 h “Implantación de la RSE en el sector público”

- **Sra. Dña. Cristina Juliani Ortiz**, jefa del departamento de Responsabilidad Corporativa de **AENA**.
- **Sr. D. José M^a Elías de Tejada**, secretario General y del Consejo de **Correos**.
- Presenta y modera: **Sr. D. Marcos González**, presidente editor del Anuario Corresponsables y presidente de la Fundación **Corresponsables**.

10.30-11.15. “Presentación de la estrategia española de la RSE”

- **Excma. Sra. Dña. Cristina Mazas**, consejera de Economía, Hacienda y Empleo del **Gobierno de Cantabria**.
- **Sra. Dña. Rosa Castrillo**, directora General de Trabajo del **Gobierno de Cantabria**.
- **Sr. D. Pablo García-Valdecasas Rodríguez de Rivera**, Jefe de Área. D.G. Trabajo Autónomo, Economía Social y RSE. del **Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

11:15-11:45. Coffee break.

11.45-12.30 h “Casos Prácticos de acciones y políticas de RSE en empresas”

- **Sra. Dña. Iria Hernández-Cañizares Tapia**, responsable de Responsabilidad y Reputación Corporativa de **BBVA** España.
- **Sra. Dña. Natalia González-Valdés**, directora de Comunicación y RSC de **L’Oréal**.
- **Sra. Dña. Sonsoles Escribano**, directora de Relaciones Institucionales de **ManpowerGroup**.
- **Sra. Dña. Asunción Ortiz**, directora de Sostenibilidad **EDP Energía**.
- **Sra. Dña. Victoria Sánchez Jiménez**, directora de Responsabilidad Corporativa de **Abengoa**.

12:30- 13:15 “La gestión de la RSE como instrumento de generación de confianza de las empresas en la sociedad”.

- **Sra. Dña. Yolanda Villaseñor Sebastián**, directora de Calidad y Responsabilidad Social de **AENOR**.
- **Sr. D. Germán Granda**, director General de **Forética**.

Organiza



Participan



RESPONSABILIDAD PARA EL DESARROLLO

abriarresponsable.com cantabriarresponsable.com cantabriarresponsable.com cantabriarresponsable.com cantabriarresponsable.com